

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270 Jueves 10 de noviembre de 2022

Sec. V-B. Pág. 53782

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34937

Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife de información pública relativo a solicitud de autorización al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la reparación del dique escollera noreste de la Playa de Las Teresitas", en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife expediente de autorización a favor del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la ejecución del proyecto de reparación del dique escollera noreste de la Playa de Las Teresitas, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la dirección URL:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-reparacion-escollera-teresitas.aspx

Santa Cruz de Tenerife, 4 de noviembre de 2022.- Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodriguez.

ID: A220044601-1